



## Creel: ¿objetivo a la vista?...

*Ahora, burda maniobra para imponer consejeros...*

Algo deben estar viendo los operadores cercanos a Palacio y a su partido en **Santiago Creel** que, uno de ellos al menos —que bien que ha cuidado no ser identificado—, no cesa en litigar ante el Instituto Nacional Electoral (INE), de **Lorenzo Córdova**, primero, y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de **Reyes Rodríguez**, ahora, un recurso contra el ahora presidente en San Lázaro por supuestos actos anticipados de campaña y gastos con recursos públicos.

Huelga recordar que ya en 2022, cuando el panista visitó Guadalajara para la FIL y asistió como conferencista invitado ante 800 miembros de la organización Confío en México, que lidera **Salvador Cosío**, y en cuyo marco fue cuestionado sobre sus aspiraciones políticas, respondiendo que, “en el momento oportuno, daría un paso adelante”.

Sólo eso que, en la “calenturienta” cabeza del incógnito operador *moreno* bastó para impulsar un recurso acusatorio que el INE desechó ya y que, sin embargo, ahora es retomado a manera de apelación ante el TEPJF, cuyo pleno, ayer mismo, decidió procesalmente que analizará de nuevo el recurso contra el —“incómodo”— titular de la Cámara de Diputados de quien, al parecer, no se olvida ni su paso por la Secretaría de Gobernación ni menos algunas de las acciones que desde ahí impulsó al cierre del *foxismo*...

Es verdad que, a decir de quienes rodean e impulsan la eventual candidatura de **Creel**, el seguimiento de las acciones citadas se impone como una necesidad política aunque, consientes como están de la falsedad sobre uso de recursos públicos en una eventual campaña promocional en su favor y más, no existiendo bardas pintadas con su nombre —“a todo lo largo y ancho del territorio”, habría que decir—, ni espectaculares con su imagen, están tranquilos, pues no existe sustento alguno en los señalamientos que se pretenden enfilear —“imponer”, diría alguno— en su contra.

El TEPJF, ayer mismo, decidió procesalmente que analizará de nuevo el recurso contra el —“incómodo”— presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**.

El hecho, sin embargo, es que situaciones como la que nos ocupa evidencian que “el miedo *moreno* no anda en burro”. ¿O sí?...



### ASTERISCOS

\* Por unanimidad, luego de escuchar a académicos, organizaciones ciudadanas y empresariales, el Congreso capitalino aprobó la Ley de Economía Circular que incentivará prácticas que alienten el uso de recursos naturales: agua, mineras y energía, así como aquellas que incorporen residuos —PET— como materia prima para nuevos productos y servicios. Bien...

\* Controversial, al menos, la decisión de la impresentable **Yasmín Esquivel** que, contando, como dice contar, con pruebas de que no plagió su tesis de titulación como abogada, se ampare ahora ¡contra la integración del Comité de Ética de la UNAM! que investiga el caso, evitando que, con ello, éste dicte un resolutive que podría aclarar el asunto y acabar con el escándalo...

\* Laicos católicos del movimiento Solidart y algunos preladados incluso realizaron ayer una “vigilia de oración” ante la embajada de Nicaragua para protestar por la violación de derechos humanos en esa nación y mostrar su repudio a la decisión del dictador y asesino **Daniel Ortega** de sentenciar a 26 años de cárcel al obispo **Rolando Álvarez Lagos** por cuestionar sus excesos...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.